

FISCAL ■

Las cuentas de Carrasquilla

Por qué al ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, no le quitan el sueño el déficit fiscal ni la demanda a la Ley de Financiamiento.

EL PANORAMA ECONÓMICO y fiscal del país luce despejado para 2019, y en eso coincide la mayoría de analistas económicos que anticipan una leve reactivación del crecimiento y que no habrá problema para cumplir las metas de déficit fiscal. Eso no significa que los nubarrones hayan desaparecido. Todo apunta a que en 2020 los temas fiscales y macroeconómicos volverán a causarle un gran dolor de cabeza al Gobierno.

La preocupación radica en cómo pagar la fiesta de la reducción de impuestos para empresas, contenida en la Ley de Financiamiento, cuyos efectos llegarán desde 2020. A partir de ese año, el descuento del IVA a la inversión en bienes de capital, el menor impuesto de renta y los beneficios tributarios contemplados en esta ley provocarán una caída en el recaudo tributario.

Ante este faltante, expertos como el exministro de Hacienda Guillermo Perry han hablado de la necesidad de adoptar un plan B de ajuste fiscal, “ya que la Ley de Financiamiento no resolvió el problema de 2020 en adelante”, dice. Por ello, estima que en algún momento el Gobierno tendrá que hacer otra reforma tributaria porque, de lo contrario, el país podría perder el grado de inversión.

Pero el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, está tranquilo. En diálogo con SEMANA, dijo ser optimista del resultado que tendrán las medidas y reformas que buscará implementar en varios frentes. “No recuerdo el primer año en que mis colegas, los economistas, no salgan a decir que el próximo año va a ser terrible”, afirma. Y considera nor-

**Alberto Carrasquilla,
ministro de Hacienda**